

Nº EXPEDIENTE: IRTA-2021094**MODIFICACION PLAZO PRESENTACIÓN OFERTAS****CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO**

A.- Objeto del contrato: Contratación por parte del Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries, como tomadora, de las pólizas de seguros necesarias para cubrir los siguientes riesgos, divididos en los lotes:

- **Lote nº1:** TODO RIESGO DE PÉRDIDAS O DAÑOS MATERIALES DEL PATRIMONIO DE L'INSTITUT DE RECERCA I TECNOLOGIA AGROALIMENTÀRIES (IRTA)
- **Lote nº2:** DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL INSTITUT DE RECERCA I TECNOLOGIA AGROALIMENTÀRIES (IRTA).
- **Lote nº3:** VEHÍCULOS DEL INSTITUT DE RECERCA I TECNOLOGIA AGROALIMENTÀRIES (IRTA).
- **Lote nº4:** EMBARCACIONES DEL INSTITUT DE RECERCA I TECNOLOGIA AGROALIMENTÀRIES (IRTA).
- **Lote nº 5:** DE ACCIDENTES DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUT DE RECERCA I TECNOLOGIA AGROALIMENTÀRIES (IRTA).
- **Lote nº6:** DE ASISTÈNCIA EN VIAJES EN EL ESTRANJERO DEL INSTITUT DE RECERCA I TECNOLOGIA AGROALIMENTÀRIES (IRTA).
- **Lote nº7:** DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE DIRECTIVOS Y ADMINISTRADORES DEL INSTITUT DE RECERCA I TECNOLOGIA AGROALIMENTÀRIES (IRTA).
- **Lote nº8:** DE LA RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL DEL INSTITUT DE RECERCA I TECNOLOGIA AGROALIMENTÀRIES (IRTA) CReSA.

El IRTA designará un mediador de seguros para que gestione los siniestros y otras contingencias cuando se presenten con relación a la ejecución y efectos del contrato, sin perjuicio de que también podrá tratar directamente con el adjudicatario cuando tenga por conveniente. La designa se hará al momento de comunicarse la adjudicación. El IRTA podrá modificar el mediador designado en cualquier momento durante la vigencia del contrato y cualquiera de sus prórrogas. La retribución del mediador correrá a cargo del adjudicatario.

- Lote nº 1: Todo riesgo de pérdidas o daños materiales:
 - Código nomenclatura CPV 66515000-3
 - Código nomenclatura CPA-2008 65.12.4
- Lote nº 2: Responsabilidad Civil y Responsabilidad Patrimonial
 - Código nomenclatura CPV 66516000-0
 - Código nomenclatura CPA-2008, 65.12.5
- Lote nº 3: Vehículos terrestres

- Código nomenclatura CPV 66514110-0
- Código nomenclatura CPA-2008, 65.12.2
- Lote nº4: Embarcaciones
 - Código nomenclatura CPV 66514150-2
 - Código nomenclatura CPA-2008, 65.12.2
- Lote nº5: Accidentes de los trabajadores de IRTA
 - Código nomenclatura CPV 66512100-3
 - Código nomenclatura CPA-2008, 65.12.11
- Lote nº 6: Asistencia viajes en el extranjero
 - Código nomenclatura CPV 66512200-4
 - Código nomenclatura CPA-2008, 65.12.71
- Lote nº 7: Responsabilidad civil directivos y administradores de IRTA
 - Código nomenclatura CPV 66516500-5
 - Código nomenclatura CPA-2008, 65.12.5
- Lote nº 8: Responsabilidad medioambiental del IRTA CReSA
 - Código nomenclatura CPV 66516400-4
 - Código nomenclatura CPA-2008, 65.12.5

Procedimiento de contratación: Abierto sujeto a regulación armonizada

B.1.- Valor estimado del contrato por los cuatro (4) años previstos: 1.033.278,88 euros (impuestos incluidos), según el siguiente desglose por lotes:

• Lote nº1: Todo riesgo de pérdidas o daños materiales:	547.992,40 €
• Lote nº2: Responsabilidad Civil y Responsabilidad Patrimonial	63.436,00 €
• Lote nº3: Vehículos terrestres	181.052,00 €
• Lote nº4: Embarcaciones	4.800,00 €
• Lote nº5: Accidentes de los trabajadores de IRTA	59.080,00 €
• Lote nº6: Asistencia viajes en el extranjero	50.520,00 €
• Lote nº7: Responsabilidad civil directivos y administradores de IRTA	8.000,00 €
• Lote nº8: Responsabilidad medioambiental	8.800,00 €

B.2.- Presupuesto máximo de licitación para los dos (2) años inicialmente previstos: 461.840,20 € (impuestos incluidos) según el siguiente desglose por los lotes:

• Lot núm. 1: Tot risc o multirisc de pèrdues o danys material	273.996,20 €
• Lot núm. 2: Responsabilitat Civil i Responsabilitat Patrimonial	31.718,00 €
• Lot núm. 3: Vehicles terrestres	90.526,00 €
• Lot núm. 4: Embarcacions	2.400,00 €
• Lot núm. 5: Accidents dels treballadors de l'IRTA	29.540,00 €
• Lot núm. 6: Assistència viatges a l'estranger	25.260,00 €
• Lot núm. 7: Responsabilitat civil de directius i administradors	4.000,00 €
• Lot núm. 8: Responsabilitat mediambiental de l'IRTA CReSA	4.400,00 €

B.3.- Presupuesto máximo de licitación por un (1) año: 230.920,10 euros (impuestos incluidos), según el siguiente desglose por lotes:

• Lote nº1: Todo riesgo de pérdidas o daños materiales:	136.998,10 €
• Lote nº2: Responsabilidad Civil y Responsabilidad Patrimonial	15.859,00 €
• Lote nº3: Vehículos terrestres	45.263,00 €
• Lote nº4: Embarcaciones	1.200,00 €
• Lote nº5: Accidentes de los trabajadores de IRTA	14.770,00 €
• Lote nº6: Asistencia viajes en el extranjero	12.630,00 €
• Lote nº7: Responsabilidad civil directivos y administradores de IRTA	2.000,00 €
• Lote nº8: Responsabilidad medioambiental	2.200,00 €

Importe previsto para posibles modificaciones para los 4 años: 109.598,48 € impuestos incluidos, para atender posibles incrementos de bienes asegurados o posibles modificaciones.

Fecha límite de presentación de las ofertas: 14 h. del día 8 de noviembre de 2022.

Fecha límite para presentación de las ofertas:

Donde decía deia: 14 h. del día 8 de noviembre de 2022

Debe decir: 14 h. del día 17 de noviembre de 2022

Dirección de entrega de las ofertas: mediante sobre digital de la Plataforma de Contractació de la Generalitat de Catalunya.

Duración del contrato: La duración inicial del contrato será de dos (2) años, y se podrá prorrogar anualmente previo acuerdo de las partes hasta los dos (2) años más, es decir que la duración total será de cuatro (4) años.

Lugar del suministro: IRTA Torre Marimon – Ctra. C-59 km. 12,1 – 08140 Caldes de Montbui (Barcelona).

Garantía provisional: No procede

Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación de cada lote, IVA excluido.

Fecha y hora apertura de los sobres correspondientes a los criterios valorables con criterios objetivos: (sobres C)

Donde decía: 12 h. del día 14 de noviembre de 2022, mediante la aplicación sobre digital.

Debe decir: 12 h. del día 23 de noviembre de 2022

Lugar apertura de las ofertas: mediante sobre digital de la Plataforma de Contractació de la Generalitat de Catalunya.

Criterios de adjudicación: (comunes a todos los lotes) y son los siguientes:

Sobre C Criterios de adjudicación evaluables sobre la base de criterios objetivos, hasta 100 puntos distribuidos:

C.1.- Oferta económica, hasta 80 puntos.

C.2.- Mejoras adicionales, hasta 20 puntos

Persona de contacto: Esther Oriol, correo electrónico: esther.oriol@irta.cat
Irene Mael, correo electrónico: irene.mael@irta.cat